

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**SECRETARÍA GENERAL**

**CASA PATRIA GRANDE "PRESIDENTE NÉSTOR CARLOS KIRCHNER"**

**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

**COORDINACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN INTEGRACIÓN REGIONAL**

**ACCIONES:**

1. Asistir a la Dirección en el diseño y ejecución de los planes y programas del Organismo destinados a la formación y capacitación en integración regional.
2. Asesorar respecto a los contenidos y habilidades de capacitación en materia de integración regional que integrarán los ciclos de formación intensiva para jóvenes líderes.
3. Propiciar la promoción del Organismo como centro de referencia para investigadores/as, así como para otras personas interesadas en profundizar el debate y la discusión respecto al devenir de la integración latinoamericana.
4. Proponer e implementar acciones de relevamiento de las necesidades de capacitación en materia de integración regional de los/las destinatarios/as de la actividad que desarrolla el Organismo.
5. Asistir, en el ámbito de su competencia, a la Dirección en el monitoreo y evaluación de las actividades de formación y capacitación.
6. Asistir en la elaboración de informes, análisis y diagnósticos periódicos de las actividades de capacitación y formación en materia de integración regional, para proponer alternativas de rediseño en atención a las necesidades de la coyuntura que se detecten.

**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

**COORDINACIÓN DE ARTICULACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

**ACCIONES:**

1. Asistir en la articulación con los organismos internacionales regionales en el desarrollo de políticas, eventos y actividades en materia de la competencia del Organismo.
2. Ejecutar acciones para el establecimiento y consolidación de una red que articule con organizaciones latinoamericanas de la sociedad civil en materia de competencia del organismo..
3. Coordinar el uso de las instalaciones del inmueble asignado al organismo para la realización de eventos y actividades vinculadas con las competencias asignadas al mismo.

4. Coordinar acciones con las demás áreas de la Dirección para la efectiva ejecución logística de las actividades planificadas por ella.
5. Asistir en la articulación con el área administrativa /jurídica de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA de la NACIÓN en los convenios que celebre el Organismo en la materia de su competencia.

#### **DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

#### **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

##### **ACCIONES:**

1. Gestionar las herramientas de promoción de las actividades a cargo del Organismo como referente en materia de integración regional.
2. Asistir a la Dirección en la comunicación institucional del Organismo.
3. Colaborar en la producción y difusión de las actividades del Organismo.
4. Participar, en el ámbito de su competencia, en el diseño de la difusión mediante nuevas tecnologías.
5. Asesorar en materia de contenidos de capacitación en comunicación y difusión destinados a jóvenes líderes vinculados a la integración regional.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo IV - EX-2021-10338659- -APN-DNDO#JGM

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.